



ALCALDES DE LA PROVINCIA DE DANIEL CARRIÓN BUSCAN INMEDIATA SOLUCIÓN DE ANEXIÓN DE LAS COMUNIDADES 8 DE DICIEMBRE E INDEPENDENCIA A PASCO

Comuneros de estas comunidades están en el olvido absoluto por más de 17 años



Los alcaldes de la provincia de Daniel Carrión, al igual que los representantes de los distritos de Paucar, Pillao, Chacayán entre otros, participaron el pasado jueves 28 de junio de una reunión de emergencia en la Secretaría de Descentralización de la PCM para buscar alguna solución legal de la anexión territorial a la región Pasco de las comunidades de Independencia y 8 de Diciembre.

Este pedido surgió a causa de la desatención total por parte del gobierno regional de Huánuco hacia estas 2 comunidades quienes desde su pertenencia a la provincia de Lauricocha no han tenido ningún tipo de beneficio con obras y proyectos.

El congresista, Néstor Valqui Matos al conocer este problema solicitó a los funcionarios de la PCM a atender a los alcaldes y buscar alguna solución pronta al respecto.

La Titular de la Dirección de Demarcación Territorial, María Luisa Varillas al tomar conocimiento de este pedido manifestó que el problema principal radica en el Decreto Supremo 063-2012 donde es estipula la anexión territorial entre departamentos, pero más no entre regiones.

El artículo 21 de la consulta vecinal del aludido Decreto Supremo refiere: En los casos de tratamiento de límites de circunscripciones provinciales de colindancia interdepartamental o de colindancia con Lima Metropolitana y Callao, ubicada en áreas urbanas, periurbanas o rurales que involucran población incluso dispersa, cuya complejidad y conflictividad no permite acuerdo de las partes, los organismos del sistema electoral realizarán las consultas a solicitud expresa de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Al respecto los funcionarios de la PCM informaron que lo único viable es que el gobierno regional de Pasco elabore y emita en aproximadamente 15 días el informe técnico para que la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial en aproximadamente una semana se pronuncie en la búsqueda de alguna solución.

El alcalde de Paucar, Rodolfo Jurado Rivas dijo que no aceptará el inicio del proceso de saneamiento que convoca el GOREPA en su distrito mientras no se dé solución al conflicto territorial entre las regiones Huánuco y Pasco.

Mayor información en: <http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/nvalqui.htm>

Julio 2 de 2012